


Calendario admisión 2018, opción modular ordinaria

Finalizado el proceso de matriculación la dirección de los centros elaborará una relación de los módulos profesionales de los ciclos formativos en oferta completa en régimen presencial en los que existan plazas vacantes y la remitirá a la dirección provincial de educación.

La relación se publicará en el tablón de anuncios de la dirección provincial de educación, siendo objeto de publicidad en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>) y en el tablón de anuncios del centro del centro, antes del 9 de octubre.

Admisión de solicitudes y matriculación del alumnado

- **Días 9 y 10 de octubre:** Presentación de solicitudes de admisión en el centro educativo.
 [Solicitud admisión oferta parcial \(185.9 KB\) \(1 página\)](#)
- **Día 15 de octubre:** Publicación de los listados provisionales de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios y en la página web de cada centro.
- **Días 15 y 16 de octubre:** Matriculación del alumnado admitido cuando el número de solicitudes haya sido inferior al de plazas ofertadas en el centro correspondiente. Esta circunstancia se hará constar en los listados provisionales.
- **Del 15 al 17 de octubre:** Plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales de admitidos ante el director del centro público o titular del centro privado concertado.
- **Día 18 de octubre:** Resolución de las reclamaciones. y publicación de las listas definitivas de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios y en la página web de cada centro.
- **Días 18 y 19 de octubre:** Plazo de matriculación del alumnado.
- Finalizado el plazo de matriculación, los centros educativos públicos que dispongan de plazas en alguno de los módulos profesionales de los ciclos formativos, abrirán un plazo extraordinario de matrícula hasta el día 23 de octubre. Las nuevas solicitudes se resolverán por orden de entrada en el centro.

Información completa del proceso de admisión y descarga del modelo de solicitud desde la sede electrónica de la Junta de Castilla y León, pulsando sobre el siguiente enlace:

